

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A los señores miembros de la Junta General de Accionistas de:

GALLETAS PECOSA S.A.

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa correspondiente al ejercicio económico 2011.

1. LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL 2011

Durante el 2011, el país ha mostrado un desempeño relativamente estable en cuanto a cifras macroeconómicas se refiere. De acuerdo al Banco Central el crecimiento estimado del PIB para el 2011 es de 6.50%, en relación a economías desarrolladas, el Ecuador ha demostrado tener un incremento económico relevante al compararlo con el crecimiento de E.E.U.U. y de la Unión Europea.

El 2011 finalizó con una inflación de 5.41%, el cual es un incremento considerable al 3.33% registrado en el año 2010. Este incremento en la inflación es en parte un reflejo de la inestabilidad sufrida en los mercados internacionales a lo largo del año, sobre todo a partir del comienzo del tercer trimestre. A pesar de experimentar una aceleración significativa en la inflación, el desempleo en el país disminuyó del 7.58% en el 2010 al 7.38% en el 2011.

2. METAS Y OBJETIVOS

La administración de la compañía GALLETAS PECOSA S.A. cumplió con las metas propuestas en el período anterior.

3. ASPECTOS OPERACIONALES

Los resultados de nuestra gestión empresarial se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, en donde se puede apreciar una utilidad de US \$ 170.277,98 antes de impuestos y participación de utilidades. La utilidad creció en un 15.39% en comparación a la obtenida en el año 2010.

4. ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2011, el total de los activos fueron de \$ 635.989,18, el total de pasivos \$ 127.185,40, el patrimonio representó 66.76% del total de los activos.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

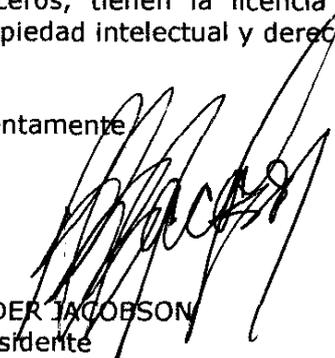
La administración de la compañía GALLETAS PECOSA S.A. propone distribuir dividendos a sus accionistas.

6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.



Todos los programas, software y otros intangibles de propiedad intelectual de terceros, tienen la licencia correspondiente, cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Atentamente


PEDER JACOBSON
Presidente
Guayaquil, 3 de Abril de 2012

